REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SIMIJACA

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO CPSAG- 086-2024

CONTRATISTA	JHON JAIRO AVILA ARIAS	IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.073.382.077
AVANCE	X	DE TERMINACIÓN	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	SIMIJACA	viernes, 2 de agosto de 2024	
ACTA No.	2	PERÍODO A PAGAR :	14/06/2024 al 13/07/2024
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.43

CONVENIO		COOPERACIÓN		SEGUROS		INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO		
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA		

NÚMERO	CPSAG-086-2024	Fecha de suscripción	martes, 14 de mayo de 2024		
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	202404088	de	2024	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	202405022

OBJETO CONTRATO: PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION INTEGRAL Y DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria Social del Municipio de Simijaca, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 14/06/2024 al 13/07/2024 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Planear, ejecutar, promover y presentar el programa de actividades metodológicas y educativas de formación integral y deportiva de acuerdo con las directrices a desarrollar en la escuela de formación contratada, que contribuyan a fortalecer el deporte, la actividad física en la población, en los niveles de iniciación, fundamentación avanzados en el área rural y urbana del Municipio de Simijaca Cundinamarca	X		Realiza planeacion y cronograma. Anexo	
2	Cumplir a cabalidad con el cronograma de actividades dispuesto por el Supervisor del contrato y el Coordinador, con el fin de atender las necesidades de la población participante y el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	X		Se ha venido cumpliendo a cabalidad con las actividades propuestas por el supervisor(a) y cumpliendo con el objeto contractual. Apoyo actividades organizadas por la Administracion muncipal. Anexa registro fotografico.	
3	Realizar por diferentes medios de comunicación y digitales, convocatoria pública, inscripción y difusión de las actividades a realizar por parte de la escuela de formación de futbol de salon e, en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a la comunidad simijense del área rural y urbana.	X		Realizó la convocatoria por los diferentes medios de comunicación tales como: medios digitales (grupo WhatsApp, Historias y grupos de Facebook e Instagram), de manera presencial se realizó convocatoria en las diferentes instituciones y sedes educativas. Anexo registro fotografico.	
4	Realizar talleres teórico prácticos y técnicos teniendo en cuenta las normas de convivencia o de procedimientos, dirigidos diferencialmente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto, LGTBIQ+ y desplazados de la zona urbana y rural del Municipio	X		Se ejecutaron talleres teórico – prácticos. Anexa planillas de asistencia, registro fotografico, cobertura poblacional.	
5	Realizar la inscripción y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación de futbol de salon, por cada una de las sesiones en los medios que para tal fin el Municipio de Simijaca a través de la supervisión del contrato tenga implementada o le indique para esa finalidad.	X		Realiza inscripcion, recibiendo los formularios, organizados en carpeta a disposicion del supervisor.	
6	Organizar un archivo en los medios que para tal fin sean suministrados por la supervisora del contrato de las fichas de inscripción de los alumnos con copia del documento de identidad y autorización firmada por el padre de familia y/o acudiente para participar en las escuelas deportivas y recreativas, teniéndolos a disposición permanente de la Supervisión del contrato.	X		Organizó un archivo o carpeta donde reposa toda la información de la escuela de formación deportiva en la casa de la cultura. Anexa planillas de asistencia, registro fotografico, cobertura poblacional.	
7	Vincular y mantener mínimo veinte (20) usuarios en tres (3) diferentes categorías beneficiarias del programa de la escuela de formación deportiva de futbol de salon, incluida el área rural y urbana, promoviendo en la población objetivo la constancia y dedicación, evitando la deserción.	X		La escuela de formación deportiva de futbol de sala el momento cuenta con 125 deportistas, en las diferentes categorías que se manejan como son: Única iniciación , fundamentacion, perfeccionamiento, atencion vereda Santuario. Anexa planillas de asistencia, registro fotografico, cobertura poblacional	
8	Comunicar e informar por los medios implementados, horarios, novedades, eventualidades o similares, durante la ejecución del contrato a la supervisión y/o coordinación del contrato o quien haga sus veces.	X		Mantiene comunicación constante con la supervision del contrato y coordinador de deporte.	
9	Elaborar y presentar en los medios que para tal fin el municipio de Simijaca tenga dispuestos, al supervisor del contrato y coordinador, el plan pedagógico y la malla pedagógica junto con las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados, las actividades a desarrollar en la escuela de formación de futbol de salon para el periodo correspondiente, que contribuyan a fortalecer la Formación Integral deportiva y recreativa en la zona rural y urbana del Municipio de Simijaca Cundinamarca.	X		Elaboró plan pedagógico dirigido a los niños, jóvenes, adultos, y población en condición de discapacidad de toda la población simijens, zona urbana y rural de nuestro municipio. Anexo plan pedagogico.	
10	Elaborar y presentar oportunamente al Supervisor del Contrato, informe de actividades con planillas de asistencia, formato de cobertura poblacional, registro fotográfico de forma secuencial de las actividades realizadas durante el periodo en los medios y formatos correspondientes en forma ordenada y firmada.	X		Presenta informe en los formatos correspondientes, Anexa planillas de asistencia, registro fotografico formato de cobertura poblacional. De la misma manera se realizó registro fotográfico.	
11	Representar, apoyar, contribuir y coordinar la participación de los alumnos de la Escuela de futbol de salon en eventos locales, regionales o nacionales con muestras realizadas por los alumnos en los casos que así sea autorizado por la supervisión del contrato.	X		A la fecha no se ha requerido dar cumplimiento a dicha obligacion. Se seguira con el conducto regular en caso de requerirse.	
12	Velar por el buen uso y cuidado de los escenarios y elementos que se le confíen para la realización de las actividades deportivas y recreativas.	X		Recibe inventario de implementacion de parte del coordinador de deporte, mediante acta de entrega. Realiza charlas con los alumnos sobre el buen uso de los espacios y elementos recibidos.	
13	Entregar a la terminación del contrato el inventario asignado (en caso de haber recibido), como también los elementos de identificación como contratista del municipio de Simijaca Cundinamarca y demás elementos que sean de propiedad de la entidad.	X		Se realizará la entrega del inventario respectivo de dicha escuela cuando lo sea requerido por nuestro supervisor o en su momento oportuno. A la terminación del contrato se dará cumplimiento a esta obligación.	
14	Acatar las observaciones e instrucciones efectuadas por la supervisión del contrato con el fin de garantizar el buen desarrollo del mismo.	X		Mantiene comunicación constante con la supervision del contrato y coordinador de deporte.	

	15	Apoyar en el cumplimiento y ejecución a las diferentes políticas Públicas municipales en los apartes que tengan competencia con el deporte y la recreación del municipio de Simijaca dando cumplimiento al plan de acción diseñado, con sus respectivas evidencias.	X		Apoyó en las diferentes actividades enfocadas a diferentes tipos poblacionales. atencion a grupos en el sector rural. Anexa planillas de asistencia, registro fotografico, cobertura poblacional.	
	16	Para la realización de eventos y/o salidas deberá informar de manera escrita con antelación incluyendo todas las especificaciones: localización, actividades, horarios, número de instructores que asistirán, número de estudiantes y presupuestos de costos y gastos estimados de la salida y/o participación donde se represente al municipio entre otros.	X		A la fecha no se ha requerido dar cumplimiento a dicha obligacion. Se seguira con el conducto regular en caso de requerirse.	
	17	Los tutores legales de los menores deben remitir a la secretaria de Desarrollo Social municipal autorización firmada por la que dan su aprobación con la participación de sus hijos en dicha salida y actividad. En caso contrario, el menor NO podrá asistir bajo ninguna condición. Así mismo, el formador (es) podrán verificar y comprobar, que todos los niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes participantes se encuentran afiliados al sistema general de seguridad social en salud, y si es necesario contratar una póliza de responsabilidad civil extracontractual para la población participante en la actividad.	X		A la fecha no se ha requerido dar cumplimiento a dicha obligacion. Se seguira con el conducto regular en caso de requerirse.	
	18	El contratista deberá seguir el conducto regular por escrito teniendo en cuenta asuntos del servicio o personales que afecten el mismo, con el propósito que les sean resueltos.	X		mantiene comunicación constante con la supervision del contrato y coordinador de deporte. Se ha seguido el conducto regular	
	19	Las demás que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual por parte del supervisor del contrato y/o quien haga sus veces.	X		Apoyo en las diferentes actividades organizadas por la Administracion Municipal.	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 14/06/2024 al 13/07/2024 , de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.					
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIDO DE EJECUCION DEL 14/06/2024 al 13/07/2024.					
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN						
VALOR TOTAL CONTRATO	**CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE**			**$ 5.100.000,00**		

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 5.100.000,00**	**VALOR ANTICIPO :**	
ADICION:	**$ 0,00**	**AMORTIZACION:**	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 1.700.000,00**	**AMORTIZACION:**	
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 1.700.000,00**		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO :	**$ 1.700.000,00**		

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	DAYANA KATHERINE RODRIGUEZ SANTANA		
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
C.C. No.	1.018.513.907		**Firma**
Proyecto:	YANETH MURCIA RUIZ - SECRETARIA	**Revisó y Aprobó**	DAYANA KATHERINE RODRIGUEZ SANTANA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL